

SECRETARIA Cali, Diciembre dieciséis 16 de 2021. En la fecha se pasa a la mesa del señor Juez, para proveer.

El Secretario,

Harold Amir Valencia Espinosa.

Radicación: 760014003011-2021-00229-00
Proceso: Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía.
Demandante: Continental de Bienes S.A.S.
Demandado: Claudia Marcela Duque Aristizabal
Henry Cardona Aristizabal
German Alberto Aristizabal.

Auto No.1543
Juzgado Doce Civil Municipal de Oralidad
Santiago de Cali, diciembre dieciséis (16) del año dos mil veintiuno (2021).

En atención al escrito presentado, el Juzgado,

Resuelve:

Hágasele saber al petente, que lo que el despacho requiere, es que el memorial venga únicamente, indicando las partes del proceso y lo que necesita, sin ninguna anotación marginal.

Notifíquese,
El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

4.

Firmado Por:

Jairo Alberto Giraldo Urrea
Juez
Juzgado Municipal
Civil 012

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ebd478f76e594226473d3ec033b2c07e34358eed281ebb84fa78fc5f32413577**

Documento generado en 16/12/2021 03:17:28 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>